

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS EXEQUIALES RÉQUIEM SERVIREQUIEM S. A.**

En la ciudad de Quito República del Ecuador, a las once horas treinta minutos del día lunes veinte y cuatro de abril del año dos mil diecisiete, se reúnen en el inmueble ubicado en la calle Ultimas Noticias N37-97 y Espectador de la ciudad de Quito, por sus propios derechos, los accionistas señores: Raúl Espinosa Romero, quien es propietario de un mil acciones de un dólar cada una y que representa el 66,67% del paquete accionario de la empresa; y, Santiago Wladimir Espinosa Romero quien es propietario de quinientas acciones de un dólar cada una y que representa el 33,33% del paquete accionario de la empresa. Está presente además, la señorita Ingeniera Comercial María Belen Guevara Espinosa, en su calidad de Comisaria de la empresa. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Santiago Espinosa Romero; y, como secretario, el señor Raúl Espinosa Romero, Gerente General de la empresa. De esta forma, se verifica que se encuentra presente la totalidad (100%) del capital social de la **COMPAÑÍA SERVICIOS EXEQUIALES RÉQUIEM SERVIREQUIEM S. A.** y resuelven por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señala los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la empresa.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la empresa.
3. Conocimiento y resolución sobre balances y estados financieros de la empresa, por el año 2016.

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la empresa.-

El Gerente General, presenta su informe de actividades el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la empresa.-

La señorita comisaria presenta su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución sobre balances y estados financieros de la empresa, por el año 2016.-

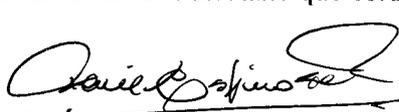
Revisados y analizados los balances y estados financieros de la empresa por el año 2016, por unanimidad se los aprueba.

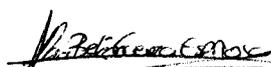
Sin más que tratar, se da un receso para la redacción de la Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura de la misma, que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión siendo las doce horas y quince minutos (12H15).

Para constancia y testimonio del acatamiento de lo dispuesto en los estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías, los accionistas firman en unidad de acto, conjuntamente con el Secretario que certifica.-


SANTIAGO ESPINOSA ROMERO
PRESIDENTE - ACCIONISTA


RAÚL ESPINOSA ROMERO
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


ING. COM. MA. BELEN GUEVARA ESPINOSA
COMISARIA